

Santiago, 9 de julio de 2025

**SEÑORA  
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI  
PRESIDENTA  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
PRESENTE**

**Ref: Hecho Esencial/ Colocación de títulos de deuda en el mercado Local**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de esta Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial relativo a Coopeuch lo siguiente:

- Con fecha 9 de julio de 2025 se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro Público de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo la línea N°12/2017, con fecha 25 de octubre de 2017.
- Específicamente la colocación comprende bonos con nemotécnico BCOOJ21023, segmento de Bonos Sociales, por un monto nominal de UF 1.000.000, cuyo vencimiento es el 15 de abril de 2030 y a una tasa de colocación de 3,30%.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RODRIGO SILVA ÍÑIGUEZ  
Gerente General